I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000372 /2012

Cerrillos, 28 FEB. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1105/2012; el Oficio N°500/132/2012 de la Dirección Desarrollo Comunitario; la carta renuncia presentada por doña Gloria Contreras Morales; el Decreto Exento N°202/221/2012; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/221/2012, se aprobó el Contrato a Honorarios suscrito con doña **Gloria Contreras Morales,** cédula de identidad N°9.494.283-7, para que realice la función de Psicóloga.

La carta renuncia presentada por doña Gloria Contreras Morales.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 29 de febrero de 2012, al Contrato a Honorarios suscrito con doña **Gloria Contreras Morales,** cedula de identidad N°9.494.283-7, sancionado por Decreto Exento N°202/221/2012, por renuncia voluntaria.

2. El Jefe de Personal y Bienestar notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección de Remuneraciones
Secplan
Interesada
CAP Raúl Silva H.
Página Web

Cerrillos, 24 de Febrero 2012

SEÑOR
ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARTA DE RENUNCIA

Por medio de la presente, yo, Gloria Ismar Contreras Morales, C.I: 9. 494. 283 - 7, de profesión Psicóloga, informo a Ud., Señor Alcalde Alejandro Almendares Calderón, mi renuncia voluntaria al cargo de Psicóloga Profesional de Apoyo en el área de Salud Mental en el Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez, Programa ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, a partir del 29 de Febrero del presente año.

Las razones de mi renuncia se deben a que me gustaría dedicarme a tiempo completo en el Proyecto de Integración Escolar (PIE), y con ello poder desarrollarme profesionalmente en otra área laboral que me agrada mucho.

Muchas Gracias Alcalde por darme la posibilidad de trabajar en el PREVIENE (ahora denominado SENDA), por integrarme al CAP cuando se terminaron los tres meses que duraba el proyecto para prevenir el consumo de drogas en las juntas de vecinos, y por brindarme la posibilidad de seguir trabajando en la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, a través del Proyecto de Integración (PIE), en donde hay muchos desafíos profesionales, una huella importante para dejar en esas familias y especialmente en esos niños que son parte del proyecto.

Finalmente me tomo la libertad de reconocer en su persona, a un Alcalde comprometido con sus trabajadores y la comuna, con gran espíritu de servicio, siempre llano a escuchar a quienes se acercan a pedir su ayuda. Su servicio público es digno de apreciar, porque tiene una cercanía muy particular con sus trabajadores, además de realizar con excelencia su gestión.

Cordialmente

Gloria Contreras Morales
Psicóloga

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CENTRO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN COMUNITARIA
RED COMUNAL CERRILLOS